

# Tema 43

## Sellos internacionales de calidad en el ámbito de la educación superior.

### I. Introducción y Marco de Referencia Europeo

#### 1.1. El Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

El aseguramiento de la calidad es un pilar fundamental del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuyo objetivo es establecer un marco legal transparente y beneficioso para el reconocimiento de estudios y titulaciones a nivel internacional. En España, este sistema se fundamenta en procesos cíclicos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones, siendo esta última fase la evaluación "ex post" que garantiza el mantenimiento de los estándares de calidad.

#### 1.2. Los Estándares y Directrices para la Garantía de Calidad (ESG)

La base de todos los programas de control de las agencias de calidad son los Estándares y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

**Origen:** Elaborados por la ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) en cooperación con otras asociaciones como ESU, EURASHE y EUA.

**Función:** Definen que las universidades deben poseer una política pública de aseguramiento de la calidad integrada en su gestión estratégica.

**Aplicación:** Los criterios exigidos en los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) están directamente vinculados con estos estándares europeos para asegurar la coherencia internacional.

#### 1.3. Organismos Clave: ENQA y EQAR

La validez del sistema europeo descansa en dos organismos principales:

**ENQA:** Es la asociación que representa a las agencias de calidad de los Estados miembro y se encarga de realizar las evaluaciones externas de las propias agencias frente a los ESG.

**EQAR** (European Quality Assurance Register): Es el registro oficial de agencias de calidad que cumplen sustancialmente con los ESG.

**Importancia:** Estar inscrito en EQAR es una condición indispensable para actuar como agencia acreditadora de instituciones y programas en el marco europeo.

**ANECA:** La Agencia Nacional española figura en este registro desde 2007, habiendo renovado recientemente su inscripción hasta octubre de 2027 tras superar una evaluación de ENQA.

## 1.4. Concepto y Valor de los Sellos Internacionales de Calidad (SIC)

Un Sello de Calidad se define como un aval sobre un programa o titulación, expedido por una autoridad con capacidad de evaluación y verificación, basado en un conjunto de criterios aceptados internacionalmente.

**Aval de confianza:** Supone una garantía fiable de que el programa cumple criterios de calidad acordados por académicos y empleadores de diferentes países.

**Diferenciación:** A diferencia de la acreditación nacional obligatoria, la obtención de un sello SIC es un reconocimiento complementario y voluntario que aporta un valor añadido constatable.

**Beneficiarios:** Proporciona a los estudiantes una prueba de competencias reconocida globalmente y asegura a los empleadores que los egresados alcanzan estándares internacionales de educación en su ámbito profesional.

## II. El Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) en España

### 2.1. Origen y Evolución: De ACREDITA PLUS a SIC

El actual Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA es la evolución natural de políticas de calidad anteriores.

**Cronología:** El programa se creó inicialmente en el año 2013 bajo la denominación ACREDITA PLUS. En octubre de 2017, el programa se reformuló y pasó a denominarse formalmente Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC).

**Integración:** Actualmente, estos sellos se integran dentro de los denominados Reconocimientos Integrales de Calidad (RIC) que gestiona la agencia nacional.

### 2.2. El Rol de ANECA como Agencia Evaluadora

ANECA, como organismo autónomo adscrito al Ministerio con competencias en universidades, actúa como la autoridad que ofrece la posibilidad de obtener estos sellos de reconocido prestigio.

**Autorización Internacional:** ANECA no emite estos sellos de forma unilateral, sino que está autorizada por asociaciones internacionales propietarias de los sellos (como ENAEE para ingeniería o EQANIE para informática) para realizar las evaluaciones.

**Auditoría Externa:** Para mantener esta autorización, ANECA debe superar periódicamente auditorías externas donde demuestra que sus criterios y procedimientos cumplen con las exigencias de las agencias internacionales propietarias.

### 2.3. Alianzas con Colegios y Asociaciones Profesionales

Una característica distintiva del programa SIC es la colaboración público-privada y profesional. El proceso de evaluación no es puramente académico, sino que involucra a las instituciones más representativas de cada profesión en España:

**Ingeniería:** Colaboración con el Instituto de la Ingeniería de España (IIE).

**Informàtica:** Trabajo conjunto con el Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática (CCII) y el de Ingeniería Técnica (CONCITI).

**Medicina:** Colaboración con la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina (CNDFME) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM).

## 2.4. Objetivos y Alcance del Programa

El programa SIC persigue objetivos que van más allá de la acreditación oficial obligatoria:

**Garantía de Calidad Global:** Asegura que los programas cumplen criterios acordados por académicos y empleadores de diferentes países.

**Movilidad y Transparencia:** Proporciona un nexo de unión entre centros formativos a nivel mundial, mejorando la compatibilidad de los títulos y la movilidad de los egresados.

**Internacionalización:** Aunque es un programa español, ANECA ofrece este servicio de acreditación internacional a programas de otros países, habiendo evaluado ya títulos en México, Argentina o Chile bajo los mismos estándares que en España.

## 2.5. Gestión y Mejora Continua

El programa cuenta con una estructura de control específica para asegurar su rigor:

**Comisión Técnica:** Existe una Comisión Técnica del Programa SIC, compuesta por representantes de ANECA y de los colegios profesionales, encargada de velar por el buen funcionamiento del procedimiento y revisar toda la documentación técnica.

**Meta-evaluación Anual:** Desde 2018, el programa se somete a una meta-evaluación anual basada en encuestas de satisfacción a universidades y evaluadores para identificar e implantar mejoras en cada convocatoria.

# III. Tipología de Sellos por Ámbitos del Conocimiento

El programa SIC de ANECA se diversifica en diferentes sellos en función de la rama de conocimiento, cada uno con sus propios estándares internacionales y organismos reguladores.

## 3.1. Ámbito de la Ingeniería: EUR-ACE® y ABET

La ingeniería es el área con mayor tradición en acreditaciones internacionales, destacando dos sellos de gran relevancia para la UPV:

**Sello EUR-ACE®:** Es un certificado concedido por agencias autorizadas por la ENAEE (European Network for the Accreditation of Engineering Education). Evalúa títulos de Grado y Máster bajo principios de calidad, relevancia y movilidad en el EEES. En España, se gestiona mediante una colaboración entre ANECA y el Instituto de la Ingeniería de España (IIE).

**Acreditación ABET:** Agencia estadounidense (Accreditation Board for Engineering and Technology) que garantiza que un programa cumple con los estándares globales de la profesión. A diferencia de otros, acredita programas específicos, no instituciones, y es un aval clave para el registro profesional y la obtención de licencias en muchos países, especialmente en el ámbito anglosajón.

### 3.2. Àmbito de la Informàtica: Sello Euro-Inf

**Organismo Emisor:** Es otorgado por la agencia europea EQANIE (European Quality Assurance Network for Informatics Education).

**Estructura en España:** Se obtiene a través de ANECA en colaboración con el Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática (CCII) y el de Ingeniería Técnica (CONCITI).

**Requisitos:** Las titulaciones deben demostrar que sus estudiantes alcanzan 29 resultados de aprendizaje específicos divididos en bloques como conocimiento y comprensión, análisis, diseño e implementación, y habilidades profesionales.

### 3.3. Otros Sellos SIC Profesionales

**Sello Euro-Labels (Química):** Concedido por la ECTN (European Chemistry Thematic Network Association) para títulos de química. Incluye las etiquetas Eurobachelor® y Euromaster®.

**Sello WFME (Medicina):** Avalado por la World Federation for Medical Education. Su importancia ha crecido exponencialmente debido a que, a partir de 2024, los médicos que deseen trabajar en EE.UU. o Canadá (certificación ECFMG) deberán haberse graduado en centros con este sello o equivalente.

### 3.4. Sello de Empleabilidad y Emprendimiento (SEE)

A diferencia de los anteriores, este sello es de titularidad exclusiva de ANECA y tiene una naturaleza más transversal:

**Objetivo:** Reconocer a las universidades que realizan una labor sobresaliente en la inserción laboral y el fomento de la cultura emprendedora.

**Colaboración:** Su diseño y gestión se realiza junto a los principales agentes sociales.

**Hito UPV:** La Universitat Politècnica de València fue la primera universidad española en obtener este sello, destacando su compromiso institucional con el futuro profesional de su alumnado.

### 3.5. Nuevas Acreditaciones y Sellos de Nicho

**Sello ENHPI®:** Sello propio de ANECA para la acreditación de la calidad en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas, evaluando la confianza en el proceso de aprendizaje virtual.

**EQAS-Food:** Sello específico para programas de Ciencia y Tecnología de los Alimentos otorgado por la ISEKI Food Association.

**Ámbito de Negocios (Triple Corona):** Aunque no forman parte del programa SIC de ANECA, en el ámbito de las Escuelas de Negocios se reconoce la "Triple Corona" cuando un centro posee simultáneamente las acreditaciones EQUIS, AMBA y AACSB.

## IV. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EVALUACIÓN

El proceso para la obtención de un Sello Internacional de Calidad (SIC) es un procedimiento reglado y exhaustivo cuya duración total no debe superar los doce meses, contados desde la presentación del autoinforme hasta la decisión final de la agencia.

#### 4.1. Modalidades de Solicitud

Las universidades pueden optar por dos vías principales para iniciar la evaluación de sus títulos:

**Procedimiento UNIDO:** El sello se solicita de forma conjunta con la evaluación para la renovación de la acreditación nacional del título (programa ACREDITA). Es la vía más frecuente para títulos oficiales de Grado y Máster en Ingeniería, Informática y Química.

**Procedimiento INDEPENDIENTE:** Permite solicitar el sello de forma autónoma a la acreditación obligatoria. Se subdivide en:

- Específico: Para títulos que ya renovaron su acreditación nacional hace menos de dos años; en este caso solo se evalúan los criterios de resultados de aprendizaje y soporte institucional.
- Completo: Dirigido a programas que no cumplen el plazo anterior o a títulos extranjeros (especialmente latinoamericanos), sometiéndose a la evaluación de la totalidad de los criterios del modelo.

#### 4.2. Fases del Proceso Evaluativo

El procedimiento se estructura en cinco etapas clave:

1. Reunión inicial y planificación: Tras manifestar el interés, ANECA celebra una reunión técnico-informativa con la universidad para fijar el calendario de entrega de documentación y los costes del servicio.
2. Fase de Autoevaluación: El centro constituye una comisión con participación de todos los grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados y empleadores) para elaborar el Informe de Autoevaluación (IA) y aportar las evidencias gráficas y documentales que justifiquen el cumplimiento de los estándares.
3. Análisis de evidencias: Antes de la visita, el panel de expertos revisa un dossier de asignaturas clave, que incluye exámenes y trabajos de estudiantes con diferentes calificaciones (sobresaliente, notable y aprobado) para verificar la adquisición real de competencias.
4. Visita del Panel de Expertos: Un equipo multidisciplinar realiza una visita al centro (presencial o virtual) para entrevistarse con los diferentes colectivos y recorrer las instalaciones (laboratorios, bibliotecas, etc.).
5. Informes y Alegaciones: El panel emite un informe de visita que sirve de base para que la Comisión de Acreditación del Sello redacte el informe provisional. La universidad puede presentar alegaciones antes de la resolución definitiva.

#### 4.3. Resultados y Periodos de Vigencia

Tras el análisis de las alegaciones, la Comisión emite una decisión que puede ser:

- Obtención del sello: Se concede cuando todos los criterios alcanzan una valoración positiva (A o B). Tiene una validez de 6 años para Grados y Másteres (excepcionalmente 8 años en Medicina WFME).

- Obtención con prescripciones: Si algún criterio se cumple solo parcialmente (valoración C). El sello se concede de forma provisional por un máximo de 3 años, obligando al centro a presentar un plan de mejora para subsanar las debilidades detectadas.
- Denegación del sello: Cuando el procedimiento determina que no se alcanzan los estándares mínimos internacionales establecidos.

Una vez obtenido el sello, la titulación recibe un certificado firmado por los presidentes de las agencias internacionales y ANECA, adquiriendo el derecho a utilizar el logo oficial del sello en sus plataformas de difusión.

## V. Contexto Específico: La Universitat Politècnica de València (UPV)<sup>1</sup>

### 5.1. Liderazgo Institucional en Acreditaciones

La Universitat Politècnica de València (UPV) se sitúa como la universidad española con el mayor número de acreditaciones internacionales. Es, además, la única institución en España que posee de forma simultánea los tres sellos de excelencia global más prestigiosos en el ámbito técnico: EUR-ACE (Ingeniería), Euro-Inf (Informática) y ABET (Sello estadounidense para ingeniería y tecnología).

Este compromiso con la calidad internacional se inició de manera destacada en 2012 con la obtención de los primeros sellos ABET, sumando posteriormente de forma sistemática los avales europeos gestionados por ANECA. En la actualidad, prácticamente la totalidad de sus grados en la rama de Ingeniería y Arquitectura cuentan con al menos uno de estos reconocimientos.

### 5.2. Mapa de Titulaciones y Centros Acreditados

A fecha de septiembre de 2024, la UPV cuenta con 38 titulaciones que ostentan un total de 47 sellos internacionales vigentes, distribuidos en 13 centros y departamentos. Entre los centros con mayor volumen de acreditaciones destacan:

- ETS de Ingeniería Industrial (ETSII): Con sellos EUR-ACE y ABET en sus grados y másteres de Tecnologías Industriales, Química y Organización Industrial.
- ETS de Ingeniería Informática (ETSINF): Poseedora del sello Euro-Inf tanto en Grado como en Máster.
- ETS de Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT): Con acreditaciones EUR-ACE y ABET.
- Centros con Sello EUR-ACE: Incluyen a la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la ETS de Ingeniería del Diseño, y las Escuelas Politécnicas Superiores de Alcoy y Gandia.

### 5.3. El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UPV

La base sobre la que se asientan estos éxitos es un sistema robusto certificado por ANECA. La UPV tiene certificado el diseño de su Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Títulos (SGCTi)

---

<sup>1</sup> La información aquí contenida corresponde a la publicada por la UPV y no coincide necesariamente con la opinión del autor del temario.

mediante el programa AUDIT, siendo este modelo común y obligatorio para todos los títulos de la universidad.

**Gestión Centralizada:** El sistema funciona bajo la supervisión del Vicerrectorado con competencias en calidad y la Comisión de Calidad de la UPV, que evalúa anualmente los informes de gestión de cada título (IGt) y de cada centro (IGc).

**Mejora Continua:** El sistema integra mecanismos de recogida de datos (indicadores), análisis de evidencias (exámenes y trabajos) y encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés.

#### **5.4. El Sistema de Competencias Transversales de la UPV**

Un elemento diferenciador clave de la UPV es el diseño de un sistema propio para evaluar las habilidades profesionales. La universidad ha definido 13 competencias transversales institucionales que deben ser adquiridas por todo su estudiantado:

- Comprensión e integración.
- Aplicación y pensamiento práctico.
- Análisis y resolución de problemas.
- Innovación, creatividad y emprendimiento.
- Diseño y proyecto.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Responsabilidad ética, medioambiental y profesional.
- Comunicación efectiva (y otras cinco adicionales).

Este sistema de evaluación centralizado no solo cumple, sino que supera los requisitos establecidos por agencias internacionales como ENAEE para el sello EUR-ACE, garantizando que el perfil de egreso de los titulados de la UPV sea altamente competitivo en el mercado laboral global.

#### **5.5. Hitos Recientes: El Sello de Empleabilidad (SEE)**

Reforzando su carácter innovador, la UPV fue la primera universidad española en obtener el Sello de Calidad en Empleabilidad y Emprendimiento (SEE) de ANECA en 2025. Este reconocimiento avala de forma externa la labor "sobresaliente" de la institución en la inserción laboral de sus egresados y en el fomento de la cultura emprendedora a través de sus servicios transversales.

### **VI. Beneficios de la Obtención de Sellos Internacionales**

La obtención de un Sello Internacional de Calidad (SIC) trasciende la mera acreditación oficial, actuando como un instrumento estratégico de internacionalización que fortalece la dimensión global de la universidad. Este reconocimiento voluntario aporta beneficios diferenciados para la institución, el estudiantado y el mercado laboral.

### 6.1. Para la Institución y el Centro Docente

**Prestigio y Visibilidad Internacional:** Los sellos actúan como un aval de confianza que mejora la posición de la universidad en los rankings internacionales y aumenta su visibilidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

**Captación de Talento:** Funcionan como un incentivo para atraer a los estudiantes con mejores expedientes académicos, tanto nacionales como extranjeros.

**Cooperación Académica:** Facilitan la firma de convenios de doble titulación internacional y promueven la movilidad académica al asegurar la equivalencia y compatibilidad de los programas.

**Motivación Colectiva:** El proceso de autoevaluación promueve una cultura de mejora continua y motiva al profesorado y al personal de administración a participar en acciones coordinadas de calidad.

### 6.2. Para el Estudiantado y los Egresados

**"Pasaporte Internacional":** El sello funciona como un aval de competencias que facilita la movilidad laboral global de los titulados.

**Garantía de Formación Práctica:** Asegura que el programa cumple con altos estándares internacionales y que el alumno ha adquirido los conocimientos y habilidades definidos por las profesiones a nivel mundial.

**Mejora de la Empleabilidad:** Los egresados de títulos con sello SIC se encuentran mejor posicionados para acceder a programas de posgrado de prestigio y para su inserción en el mercado laboral internacional.

**Reconocimiento Profesional Específico:** En ciertos ámbitos, como la Medicina, el sello WFME es un requisito indispensable para que los egresados puedan solicitar la certificación para ejercer en países como Estados Unidos o Canadá a partir de 2024.

### 6.3. Para los Empleadores y la Sociedad

**Confianza en la Contratación:** Proporciona a las empresas información fiable sobre la calidad de los títulos, garantizando que los candidatos poseen las competencias técnicas y transversales que rigen las normas internacionales de la profesión.

**Alineación con Multinacionales:** Grandes compañías globales exigen este tipo de acreditaciones como requisito previo en sus procesos de reclutamiento para asegurar una formación de alta cualificación.

**Impacto Social:** Asegura una educación de calidad alineada con valores como la sostenibilidad y la responsabilidad ética, conforme a los objetivos de la Agenda 2030.

### 6.4. Conclusión Institucional

Para la Universitat Politècnica de València, la apuesta por estos sellos internacionales es un reto en el que está involucrada toda la comunidad universitaria. Representa la culminación de su sistema de gestión por procesos y ratifica que sus programas de ingeniería, informática y ciencias cumplen con las exigencias más rigurosas de la profesión a nivel global.